



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL LOCAL 2016 - 2025 DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS





INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Ambiental Local (PAAL), es el instrumento de planificación ambiental a mediano y largo plazo (entre 10 a 15 años). Se realiza para planificar u organizar la forma como la Municipalidad y la comunidad van a trabajar para solucionar sus principales problemas y desarrollar sus potencialidades en todos los campos de la gestión ambiental.

Este PAAL es el resultado de un trabajo de planificación participativa realizado en forma mancomunada y por consenso entre los diversos actores locales. Constituye, además, un instrumento de gestión que integra transversalmente los aspectos ambientales en los procesos de planificación municipal. El PAAL tomó como base el Diagnóstico Ambiental Local de la Provincia de Parinacochas, a su vez, servirá como marco orientador del cual se desprende la Agenda Ambiental Local. Su importancia radica en que es una expresión de la participación y compromiso de todos los actores locales para la gestión ambiental, por lo cual fue imprescindible que el PAAL ha sido concertado y acordado dentro del Comité Ejecutivo Distrital de Medio Ambiente – CEDMA, antes de su formalización a través de una Ordenanza, cuyo contenido debe ser de dominio público en la Provincia.

El PAAL se encuentra orientado por objetivos o propósitos concordantes con la Política Ambiental Local y el Plan de Desarrollo Concertado Local, como son:

- a. Garantizar la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y la biodiversidad.
- b. Lograr una gestión integral de cuencas, microcuencas y prevención de desastres naturales.



- c. Alcanzar un territorio ordenado, zonificado y formalizado, respecto a sus potencialidades y limitaciones.
- d. Garantizar un consumo de agua potable, y un adecuado tratamiento y reúso de aguas residuales.
- e. Alcanzar un adecuado ordenamiento urbano con zonas de expansión seguras.
- f. Consolidar la gobernanza ambiental para la gestión ambiental local.
- g. Lograr una sensibilización ambiental para el desarrollo sostenible del distrito.
- h. Establecer una gestión ambiental participativa e inclusiva.
- i. Lograr una responsabilidad ambiental local para el mundo.

El ámbito de actuación propuesto en el PAAL – al igual que en el DAL y la Agenda Ambiental Local - es todo territorio local y no solo su centro urbano y lugares periféricos. Además, por la naturaleza de algunos problemas y potencialidades ambientales, puede ser necesario y deseable que estos sean enfrentados de manera conjunta y coordinada con otras Municipalidades vecinas y/o con el Gobierno Regional.

El PAAL debe ser articulado con los objetivos de la gestión ambiental regional y nacional. Constituye, además, un paso previo - y en algunos casos, paralelo - para la inclusión integral de la variable ambiental en el Plan de Desarrollo Concertado Local y en el Presupuesto Participativo.

EJE DE POLÍTICA 1: Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica.

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACIÓN CON META PRIORITARIA DEL PLANAA	META AL 2016 - 2017	META AL 2021	META AL 2025
1	Garantizar la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y la biodiversidad.	Bosques y Cambio Climático	05% bosques recuperados con especies nativas.	15% bosques recuperados con especies nativas.	40% bosques recuperados con especies nativas.
		Bosques y Cambio Climático y Diversidad Biológica	02 áreas destinadas a la protección y conservación de los Recursos Naturales y la biodiversidad	08 áreas destinadas a la protección y conservación de los Recursos Naturales y la biodiversidad	20 áreas destinadas a la protección y conservación de los Recursos Naturales y la biodiversidad
		Diversidad Biológica	02 hábitats vulnerables protegidas ante la expansión de áreas agrícolas.	08 hábitats vulnerables protegidas ante la expansión de áreas agrícolas.	20 hábitats vulnerables protegidas ante la expansión de áreas agrícolas.
		Diversidad Biológica	N° de especies silvestres protegidas ante la caza y pesca indiscriminada.	N° de especies silvestres protegidas ante la caza y pesca indiscriminada.	N° de especies silvestres protegidas ante la caza y pesca indiscriminada
		Diversidad Biológica	N° de plantas y animales silvestres protegidas contra el comercio y tráfico ilegal de especies.	N° de plantas y animales silvestres protegidas contra el comercio y tráfico ilegal de especies	N° de plantas y animales silvestres protegidas contra el comercio y tráfico ilegal de especies.
2	Lograr una gestión integral de cuencas, microcuencas y prevención de desastres naturales	Agua	Sistema Local de Gestión de cuencas y microcuencas elaborada al 100%	Sistema Local de Gestión de cuencas y microcuencas implementada al 25%	Sistema Local de Gestión de cuencas y microcuencas implementada al 50%
		Agua	N° de cabeceras de cuencas y microcuencas protegidas contra la ocupación poblacional, minería y la deforestación.	N° de cabeceras de cuencas y microcuencas protegidas contra la ocupación poblacional, minería y la deforestación.	N° de cabeceras de cuencas y microcuencas protegidas contra la ocupación poblacional, minería y la deforestación.
		Agua	05% de los ríos y quebradas cuentan con medidas de mitigación de la contaminación ambiental.	20% de los ríos y quebradas cuentan con medidas de mitigación de la contaminación ambiental.	50% de los ríos y quebradas cuentan con medidas de mitigación de la contaminación ambiental.
		Gobernanza Ambiental	Política Local del Manejo y Uso Racional del Agua implementada al 30%	Política Local del Manejo y Uso Racional del Agua implementada al 50%	Política Local del Manejo y Uso Racional del Agua implementada al 75%
		Bosques y Cambio Climático	05% de las áreas degradadas son recuperadas con especies nativas.	20% de las áreas degradadas son recuperadas con especies nativas.	50% de las áreas degradadas son recuperadas con especies nativas.
3	Alcanzar un territorio ordenado, zonificado y formalizado, respecto a sus potencialidades y limitaciones.	Gobernanza Ambiental	Micro Zonificación Ecológica Económica implementado al 10%	Micro Zonificación Ecológica Económica implementado al 30%	Zonificación Ecológica Económica implementado al 70%
		Gobernanza Ambiental	Plan Local de Ordenamiento Territorial implementado al 05%	Plan Local de Ordenamiento Territorial implementado al 30%	Plan Local de Ordenamiento Territorial implementado al 70%
		Gobernanza Ambiental	Política Local de Ordenamiento Territorial elaborado al 100%	Política Local de Ordenamiento Territorial implementado al 30%	Política Local de Ordenamiento Territorial implementado al 70%
		Gobernanza Ambiental	Centros Poblados delimitados al 10% para su categorización.	Centros Poblados delimitados al 50% para su categorización.	Centros Poblados delimitados al 100% para su categorización.



EJE DE POLÍTICA 2: Gestión de la Calidad Ambiental

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACIÓN CON META PRIORITARIA DEL PLANAA	META AL 2016 - 2017	META AL 2021	META AL 2025
1	Garantizar un consumo de agua potable, y un adecuado tratamiento y reúso de aguas residuales.	Agua	01 Sistema de Agua potable culminada.	60% de la población consumen agua potable	80% de la población consumen agua potable.
		Agua	40% de la población usan y consumen adecuadamente el agua	60% de la población usan y consumen adecuadamente el agua.	900% de la población usan y consumen adecuadamente el agua.
		Agua	01 Sistema de reúso de aguas residuales domésticas en proceso.	50% de aguas residuales domésticas tratadas y reusadas.	90% de aguas residuales domésticas tratadas y reusadas.
		Agua	01 Sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas en proceso.	65% de aguas residuales comunales eliminadas adecuadamente.	75% de aguas residuales comunales eliminadas adecuadamente.
		Agua	05% de cuerpos de agua monitoreadas permanentemente.	35% de cuerpos de agua monitoreadas permanentemente.	70% de cuerpos de agua monitoreadas permanentemente.
2	Lograr una gestión integral de los residuos sólidos municipales.	Residuos Sólidos	45% del Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) implementado.	50% del Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) implementado	75% del Plan de Manejo de Residuos Sólidos (PMRS) implementado
		Residuos Sólidos	Oferta de servicio de recolección de residuos sólidos optimizada al 45%.	Oferta de servicio de recolección de residuos sólidos optimizada al 50%.	Oferta de servicio de recolección de residuos sólidos optimizada al 75%.
		Residuos Sólidos	20% de los residuos sólidos reaprovechables son tratados.	60% de los residuos sólidos reaprovechables son tratados.	100% de los residuos sólidos reaprovechables son tratados.
		Residuos Sólidos	01 relleno sanitario construido y en operación	70% de los residuos no reaprovechables van al relleno sanitario,	90% de los residuos no reaprovechables van al relleno sanitario,
		Residuos Sólidos	50% de la población con una adecuada cultura ambiental y de pago.	70% de la población con una adecuada cultura ambiental y de pago.	100% de la población con una adecuada cultura ambiental y de pago.
3	Asegurar una adecuada calidad del aire	Aire	01 Reglamento de Estándares de calidad del Aire elaborado.	60% del Reglamento de Estándares de Calidad del Aire implementado	100% del Reglamento de Estándares de Calidad del Aire implementado
		Aire	01 línea de base de contaminación sonora del Distrito de la Provincia de Parinacochas elaborada.	40% de la línea de base de contaminación sonora de la Provincia de Parinacochas implementada.	80% de la línea de base de contaminación sonora de la Provincia de Parinacochas implementada.
		Gobernanza Ambiental	Plan de Desarrollo Urbano (PDU) implementado al 20%.	Plan de Desarrollo Urbano (PDU) implementado al 50%.	Plan de Desarrollo Urbano (PDU) implementado al 80%.



“MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS - CORACORA”
POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

4	Alcanzar un adecuado ordenamiento urbano con zonas de expansión seguras.	Plan			
		Aire	01 Sistema de Gestión de Áreas Verdes Urbanas elaborado al 100%.	Sistema de Gestión de Áreas Verdes Urbanas implementadas y mantenidas al 50%	Sistema de Gestión de Áreas Verdes Urbanas implementadas y mantenidas al 80%.
		Aire	01 Sistema de Gestión de Entornos Saludables elaborado al 100%.	Sistema de Gestión de Entornos Saludables implementado al 50%	Sistema de Gestión de Entornos Saludables implementado al 80%.
		Gobernanza Ambiental	Análisis de Riesgos Urbanos (AdRU) implementado al 20%.	Análisis de Riesgos Urbanos (AdRU) implementado al 50%.	Análisis de Riesgos Urbanos (AdRU) implementado al 80%.



EJE DE POLÍTICA 3: Gobernanza Ambiental

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACIÓN CON META PRIORITARIA DEL PLANAA	META AL 2016-2017	META AL 2021	META AL 2025
1	Consolidar la gobernanza ambiental para la gestión ambiental local	Gobernanza Ambiental	Plan de capacitación ambiental de autoridades, funcionarios y trabajadores municipales elaborado al 100%	50% de autoridades, funcionarios y trabajadores municipales capacitados en temas ambientales.	100% de autoridades, funcionarios y trabajadores municipales capacitados en temas ambientales.
		Gobernanza Ambiental	Sección de Medio Ambiente y Ornato implementada y operando al 50%.	Sección de Medio Ambiente y Ornato implementada y operando al 70%.	Sección de Medio Ambiente y Ornato implementada y operando al 100%
		Gobernanza Ambiental	Profesionales con perfil ambiental ejecutan la temática ambiental al 30%	profesionales con perfil ambiental ejecutan la temática ambiental al 70%.	Profesionales con perfil ambiental ejecutan la temática ambiental al 100%.
		Gobernanza Ambiental	15% de la normatividad local es considerada para la protección ambiental.	30% de la normatividad local es considerada para la protección ambiental.	50% de la normatividad local es considerada para la protección ambiental.
		Gobernanza Ambiental	Instrumentos de Gestión Ambiental elaborados e implementados al 15%	Instrumentos de Gestión Ambiental implementados al 50%.	Instrumentos de Gestión Ambiental implementados al 100%.
2	Lograr una sensibilización ambiental para el desarrollo sostenible de la Provincia.	Gobernanza Ambiental	20% de la población con una cultura ambiental adecuada.	50% de la población con una cultura ambiental adecuada.	80% de la población con una cultura ambiental adecuada.
		Gobernanza Ambiental	20% de contenidos ambientales locales insertados al Currículo Escolar.	50% de contenidos ambientales locales insertados al Currículo Escolar.	80% de contenidos ambientales locales insertados al Currículo Escolar.
		Gobernanza Ambiental	Comité Ejecutivo Provincial de Medio Ambiente empodera sus acciones al 30% con la Gestión Ambiental Local.	Comité Ejecutivo Provincial de Medio Ambiente empodera sus acciones al 70% con la Gestión Ambiental Local.	Comité Ejecutivo Provincial de Medio Ambiente empodera sus acciones al 100% con la Gestión Ambiental Local
		Gobernanza Ambiental	Rescate del 10% de costumbres tradicionales en relación al cuidado del ambiente.	Rescate del 40% de costumbres tradicionales en relación al cuidado del ambiente.	Rescate del 70% de costumbres tradicionales en relación al cuidado del ambiente.
			20% de personas con	40% de personas con	80% de personas con



**“MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS - CORACORA”
POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS**

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

3	Establecer una gestión ambiental participativa e inclusiva.	Gobernanza Ambiental	habilidades especiales participan activamente en la Gestión Ambiental.	habilidades especiales participan activamente en la Gestión Ambiental.	habilidades especiales participan activamente en la Gestión Ambiental.
		Gobernanza Ambiental	20% de organizaciones de mujeres y juveniles participan activamente en la Gestión Ambiental.	40% de organizaciones de mujeres y juveniles participan activamente en la Gestión Ambiental.	80% de organizaciones de mujeres y juveniles participan activamente en la Gestión Ambiental.
		Gobernanza Ambiental	Relación pluricultural andino - amazónico en la Gestión Ambiental desarrollada al 20%	Relación pluricultural andino - amazónico en la Gestión Ambiental desarrollada al 40%	Relación pluricultural andino - amazónico en la Gestión Ambiental desarrollada al 80%

EJE DE POLÍTICA 4: Compromisos y Oportunidades Internacionales

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RELACIÓN CON META PRIORITARIA DEL PLANAA	META AL 2013 - 2014	META AL 2018	META AL 2022
1	Lograr una responsabilidad ambiental local para el mundo.	Bosques y Cambio Climático	10% de los bosques ofertan bonos de carbono.	30% de los bosques ofertan bonos de carbono.	60% de los bosques ofertan bonos de carbono.
		Bosques y Cambio Climático	20% de áreas agrícolas producen orgánicamente.	50% de áreas agrícolas producen orgánicamente.	70% de áreas agrícolas producen orgánicamente.
		Bosques y Cambio Climático	Recursos ecoturísticos acondicionados, implementados y promocionados al 20%	Recursos ecoturísticos acondicionados, implementados y promocionados al 50%	Recursos ecoturísticos acondicionados, implementados y promocionados al 80%